

ACUERDO de 31 de enero de 2008, del Parque Logístico de Córdoba, S.A., por el que se anuncia la contratación del servicio de vigilancia en las instalaciones del Centro de Transportes de Mercancías de Interés Autonómico «El Higuero» de Córdoba. (PP. 1796/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Parque Logístico de Córdoba, S.A.
Dirección: Plaza Flor del Olivo, núm. 4, Bl. 6, 1.º izq. 14001, Córdoba.
Tfno.: 957 001 591. Fax: 957 767 648/e-mail:palcosa@palcosa.es/www.palcosa.es.
2. Objeto de licitación.
 - a) Título: Servicio de vigilancia en las instalaciones del Centro de Transportes de Mercancías de Interés Autonómico «El Higuero» de Córdoba.
 - b) Plazo del servicio: 2 años, con posibilidad de prórroga por 2 años adicionales.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Abierto a licitación: Sí.
 - b) Cuantía máxima: 329.376 €. Trescientos veintinueve mil trescientos setenta y seis euros.
Esta cantidad es la correspondiente a los dos años de contrato.
5. Fianza provisional: seis mil quinientos ochenta y siete euros con cincuenta y dos céntimos (6.587,52 €).
6. Fianza definitiva: 4% del importe de adjudicación.
7. Obtención de documentos e información: En las oficinas de Parque Logístico de Córdoba, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo primer día (21) días naturales, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.
 - b) Lugar de presentación: En las oficinas de Parque Logístico de Córdoba, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
9. Apertura de sobres.
 - a) Apertura de sobres núm. 2: Diez (10) días naturales una vez concluido el plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.
 - b) Apertura de sobres núm. 3: Siete (7) días naturales después de la apertura de los sobres núm. 2. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.
 - c) Hora y lugar de las aperturas de sobres 2 y 3: Las aperturas tendrán lugar a las 11,00 horas en las oficinas de Parque Logístico de Córdoba, S.A., en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
10. Gastos máximos de anuncios: Dos mil euros (2.000 euros). Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de enero de 2008.- La Directora Gerente, Rosa M.ª Zafra Mengual.

ANUNCIO de 3 de abril de 2008, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación del concurso mediante procedimiento abierto, convocado para contratar la Modernización Integral de la red de centros de acceso público a Internet de Andalucía (Centros Guadalinfo). (PP. 1513/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y Recursos Humanos.
- c) Número de expediente: 5/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación hasta su completa puesta en marcha y funcionamiento de diversos elementos para el acondicionamiento, equipamiento TIC y otros elementos auxiliares diversos para la Red de Centros de Acceso Público a Internet de Andalucía (Centros Guadalinfo), elementos que, por no estar incluidos dentro del Catálogo de Bienes Homologados de la Junta de Andalucía, el Consorcio debe contratar su suministro mediante los mecanismos previstos legalmente.
 - b) Número de unidades a entregar:
 - c) División por lotes y núm.: Sí, 3 lotes.
 - d) Lugar de entrega: Sede del Consorcio, C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1.º B, Granada.
 - e) Plazo de entrega:
 - Lote 1: 3 meses.
 - Lote 2: 3 meses.
 - Lote 3: 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.071.592 euros (IVA incluido).
Desglosado por lotes:
 - Lote 1: 992.402 euros (IVA incluido).
 - Lote 2: 582.120 euros (IVA incluido).
 - Lote 3: 497.070 euros (IVA incluido).
5. Garantía. Provisional: 2% del presupuesto en total (en euros) o, en su caso, del Presupuesto del Lote al cual se presente oferta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1.º B.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18004.
 - d) Teléfono: 958 897 289.
 - e) Fax: 958 897 290.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El plazo indicado en el punto 8.a) del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera se justificará mediante informe de instituciones financieras y la solvencia técnica y profesional con la relación de servicios análogos efectuados durante los últimos tres años, indicando importe, fecha y destino e incorporando los correspondientes certificados.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de mayo.
 - b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres (3) sobres distintos, cerrados y rubricados:
 - Sobre «A»: Documentación Administrativa.
 - Sobre «B»: Documentación Técnica.
 - Sobre «C»: Proposición Económica.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
 2. Domicilio: C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1.º B.
 3. Localidad y código postal: Granada, 18004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

b) Domicilio: C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1.º B.

c) Localidad y código postal: Granada, 18004.

d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.

e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.

10. Otras informaciones: Para más información ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de abril de 2008.

13. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.consorciofernandodelosrios.es.

Granada, 3 de abril de 2008.- El Director General, Juan Francisco Delgado Morales.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita (PP. 310/2008).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber:

Que por Resolución de esta Delegación de fecha 22 de noviembre de 2007, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 13.010.
Nombre: Alberalex.
Mineral: Basalto como roca ornamental de la Sección C).
Cuadrículas otorgadas: 3.
Término Municipal: Adamuz.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

1	4° 33' 00"	38° 06' 40"
2	4° 34' 00"	38° 06' 40"
3	4° 34' 00"	38° 07' 00"
4	4° 33' 00"	38° 07' 00"

Los vértices se encuentran referidos al meridiano de Greenwich.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, y lo previsto, a efectos ambientales, en el artículo 20 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

ANUNCIO de 4 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la Resolución del expediente REC.VAR.36/07 a don José Jaime Ibáñez.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución recaída en el expediente REC.VAR. 36/07, iniciado a instancias de don José Jaime Ibáñez mediante la presentación de una reclamación, con último domicilio conocido en Jerez de la Frontera (Cádiz), en la calle Torre del Tajo, núm. 10, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, signifi-

cándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 4 de abril de 2008.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 26 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a Información Pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación de una línea a 66 kV D/C subterránea de E/S en Subestación Beiro desde la línea aérea a 66 kV Grelva-Gabias, en el término municipal de Granada. Expte. 10590/AT. (PP. 997/2008).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su Disposición Final Segunda, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, por la que se delegan competencias en materia de autorización de líneas eléctricas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Características: Red subterránea de alta tensión 66 kV D/C de 200 metros de longitud con origen en Subestación Beiro y final de apoyo de paso aéreo a subterráneo de LAAT 66 kV Grelva-Gabias, conductor RHZ1-RA+20L 36/66 kV 1.000 m² Al, cable de tierra OPGW-48, situado en el t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona.

Presupuesto: 289.796,26 euros.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los afectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza Villamena, núm. 1, C.P. 18071, de Granada, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 26 de febrero de 2008.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.